

GENERALI ESPAÑA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
19 DE DICIEMBRE DE 2025

El Consejo de Administración de Generali España de Seguros y Reaseguros, S.A, ha convocado Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 19 de diciembre de 2025, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Plaza Manuel Gómez Moreno nº 5, en primera convocatoria a las 13:00 horas, y en igual hora del día siguiente, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Reparto de un dividendo extraordinario con cargo a la Cuenta de Reservas Voluntarias o de Libre Disposición.

SEGUNDO.- Consejo de Administración:

1.1. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración en 7.

1.2. Elección del consejero D. Jean Laurent Granier.

1.3. Elección del consejero D^a Mercedes Monedero Higuero.

TERCERO.- Delegación de Facultades para la interpretación, aclaración, complemento, subsanación, ejecución, desarrollo y formalización de los Acuerdos adoptados en la Junta.

CUARTO.- Aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos del Orden del día, así como obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos, solicitándolo en el domicilio social de la sociedad (Plaza Manuel Gómez Moreno 5 28020 Madrid).

Los Señores Accionistas que deseen delegar su voto, podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia o delegación, solicitándolo con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta, de la propia Sociedad (Plaza Manuel Gómez Moreno 5 – (28020) Madrid), o de su entidad depositaria.

También pueden solicitar su tarjeta de asistencia, con igual antelación, enviando un correo electrónico a la dirección asesoriajuridicagenerali.es@generali.com.

Asimismo, los Señores Accionistas que deseen asistir a la Junta por medios telemáticos pueden enviar un correo electrónico solicitándolo a la dirección asesoriajuridicagenerali.es@generali.com, indicando todos sus datos de contacto, cinco días antes de la sesión, con el fin de establecer las coordenadas necesarias de tal forma que se asegure la autenticidad y la conexión bilateral o plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en tiempo real.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el Consejo de Administración podrá, si lo estima oportuno y de acuerdo con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, requerir la presencia de un Notario para que asista a la Junta y levante la correspondiente acta notarial de la misma, en cuyo caso no procederá que la Junta acuerde la aprobación del acta (según figura en el punto cuarto del Orden del Día antes reseñado).

Madrid, 13 de noviembre de 2025

El Presidente del Consejo de Administración
Jaime Anchústegui Melgarejo